

4980 *RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de «Historia del Arte», cód. Z022/DHR401.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de «Historia del Arte» —cód. Z022/DHR401—, convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 22 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de julio), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 14 de febrero de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Composición del órgano de selección por plaza

Plaza: Z022/DHR401. T. E. U. de Historia del Arte. Categoría/Cuerpo/Es.: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Historia del Arte». Departamento: Historia II.

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Martínez Ripoll, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Secretario: Don José Luis Gutiérrez Robledo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Miguel A. L. Sánchez Álvarez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal segunda: Doña M. Pilar Marcos Álvarez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal tercera: Doña M. Elia Suanzes González, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Comisión suplente:

Presidente: Don José M. Cruz Valdovinos, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña M. Mercedes Águeda Villar, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Julián Díaz Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal segunda: Doña M. Rosario Torres Fernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Almería.

Vocal tercera: Doña M. Victoria García Olloqui, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

4981 *RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de «Fundamentos del Análisis Económico», cód. Z018/DFU403.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de «Fundamentos del Análisis Económico» —cód. Z018/DFU403—, convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 12 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 31), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 14 de febrero de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Composición del órgano de selección por plaza

Plaza: Z018/DFU403. T. E. U. de Ftos. del Análisis Económico. Categoría/Cuerpo/Es.: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico». Departamento: Fundam. Econ. e Historia Econ.

Comisión titular:

Presidente: Don Sergio Barba-Romero Casillas, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Secretaria: Doña M. Desamparados Carrasco Pradas, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Ramón Ignacio Varela Santamaría, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña.

Vocal segunda: Doña M. Teresa Cavero Álvarez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocal tercero: Don Federico Cesteros Muñoz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Diego Azqueta Oyarzun, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Secretario: Don Javier Cueriel Díaz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Juan Antonio García Cebro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña.

Vocal segunda: Doña M. Isabel Buitrón Peñalosa, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero: Don Manuel Tovar Arce, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

4982 *RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de «Ecología», cód. Z038/DEC207.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de «Ecología» —cód. Z038/DEC207—, convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 12 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 31), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 14 de febrero de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Composición del órgano de selección por plaza

Plaza: Z038/DEC207. T. U. de Ecología. Categoría/Cuerpo/Es.: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Ecología». Departamento: Ecología.

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Gómez Sal, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Secretario: Don José M. Rey Benayas, Profesor titular de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don Francisco José Niell Castanera, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal segundo: Don Juan José Vergara Oñate, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocal tercera: Doña M. Rosario Vidal Abarca Gutiérrez, Profesora titular de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Díaz Pineda, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Salvador Rebollo de la Torre, titular de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don Juan Armengol Bachero, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal segunda: Doña M. Fe Schmitz García, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Rafael Morales Baquero, Profesor titular de la Universidad de Granada.

4983 *RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2002, de la Universidad de Girona, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que tendrán que resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios convocadas por Resolución de 9 de julio de 2001.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y haciendo uso de las atribuciones que me confiere el artículo 5.3 de la Ley 95/1991, de 30 de diciembre, de Creación de la Universidad de Girona; el artículo 64 del texto íntegro de los Estatutos de la Universidad de Girona publicado por el Decreto 182/1999, de 13 de julio («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2935, del 21), y el Decreto 138/1999, de 18 de mayo, de nombramiento del Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2894, del 21, y corrección de errores en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2939, de 27 de julio), dispongo hacer pública la composición de los Cuerpos Docentes Universitarios convocadas por Resolución de 9 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» número 224, de 18 de septiembre).

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Girona en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Girona, 20 de febrero de 2002.—El Rector, Josep M. Nadal Farreras.

ANEXO

Cuerpo: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA ANALÍTICA»

Clase de convocatoria: Acceso

Referencia: CU01/051

Comisión titular:

Presidenta: Doña Gemma Rauret Dalmau, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Secretario: Don Manuel Valiente Malmagro, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 1.º: Don Luis María Polo Díez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don José Luis Vilchez Quero, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 3.ª: Doña María Puy Elizalde Ruiz de Larramendi, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Marcelo Blanco Romia, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretario: Don Francisco Rius Ferrus, Catedrático de la Universidad «Rovira i Virgili».

Vocal 1.º: Don Juan Francisco Cacho Palomar, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 2.ª: Doña M. Celia García Álvarez-Coque, Catedrática de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal 3.ª: Doña Francisca Vicente Estévez, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL»

Clase de convocatoria: Acceso

Referencia: TU01/185

Comisión titular:

Presidente: Don Onofre Ricardo Contreras Jordán, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Secretario: Don Miguel Ángel Torralba Jordán, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal 1.º: Don Santiago Romero Granados, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2.º: Don Luis Miguel Ruiz Pérez, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal 3.º: Don Fernando Amador Ramírez, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Ignacio Vila Mendiburu, Catedrático de la Universidad de Girona.

Secretario: Don Daniel Linares Girela, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocal 1.º: Don Manuel Vitoria Ortiz, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal 2.º: Don Juan Miguel Arráez Martínez, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocal 3.ª: Doña María Prat Grau, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES»

Clase de convocatoria: Acceso

Referencia: TU01/186

Comisión titular:

Presidenta: Doña Pilar Benejam Arguimbau, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretario: Don Juan Pages Blanch, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.